

Dra. Jazmina Salazar L.

Consultora Telf: 0997726059

jazsalazar@gmail.com

HOLOMEL DEL ECUADOR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

HOLOMEL DEL ECUADOR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de: HOLOMEL DEL ECUADOR S.A

Quito, 7 de marzo del 2014

En mi calidad de Comisario Principal de HOLOMEL DEL ECUADOR S.A informo que, con base al artículo 279 de la Ley de Compañías inherente con las atribuciones y obligaciones del COMISARIO de una Sociedad Anónima. Con base al examen de los diferentes datos que constan en los estados financieros me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del 2013:

- 1. Observancia de las diferentes normativas administrativas y legales.-** Con base a las actas de la Junta de accionistas, he verificado que los administradores han cumplido con las diferentes resoluciones. La compañía, en su conjunto, observa las diferentes disposiciones legales, generales y especiales.
- 2. Evaluación del control Interno.-** He evaluado el control interno de la compañía; ésta, posee un plan de organización básico; las funciones están definidas, no se observa la existencia de actividades incompatibles; existe un sistema de autorización, registro y custodia definidos y formalizados. Considero que el personal posee las competencias para la realización de las diferentes tareas administrativas.
- 3. Sistema contable.-** La contabilidad es procesada en un sistema integrado denominado JD EDWARDS; el mismo que está funcionando con normalidad; los Estados Financieros se desprenden en forma directa del mismo.



4. **Cumplimiento de obligaciones.-** Se observa que la compañía cumple con las obligaciones del Servicio de Rentas Internas, de la Superintendencia de Compañías y las obligaciones Municipales.

5. **Criterio acerca de los datos financieros.-** La compañía no ha iniciado la actividad operativa, por esta razón ha experimentado una pérdida de \$ 1.292 dólares americanos que corresponde que corresponde honorarios de personas naturales, intereses y multas, básicamente. Por consiguiente los socios deben capitalizar en forma inmediata a la empresa para que no se encuentre inmersa en la disposición relativa con la liquidación y disolución de la misma.

6. Sobre la base del examen realizado me permito indicar que los Estados Financieros examinados presentan razonablemente la situación y los resultados.


Diana Pazmina Salazar
Comisario

HOLOMEL DEL ECUADOR S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en Dólares Americanos)

2013

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Disponible 1.250,00

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 1.250,00

ACTIVO NO CORRIENTE

TOTAL ACTIVOS \$ 1.250,00

PASIVO

CORRIENTE

Otras Cuentas por pagar (1.292,23)

TOTAL PASIVOS (1.292,23)

PATRIMONIO

Capital pagado (1.250,00)

Resultado del ejercicio (P) 1.292,23

TOTAL PATRIMONIO 42,23

PASIVO MAS PATRIMONIO \$ (1.250,00)



HOLOMEL DEL ECUADOR S.A
Estado de Resultados Integral
AL 31 de diciembre del 2013
(Expresado en Dólares Americanos)

	2013
Ventas Netas	-
Costo de Ventas	-
Utilidad Bruta en Ventas	-
Gastos Operacionales (Adm. Y Vts.)	1.292,25
Utilidad Operacional	
Otros Ingresos no operacionales	0,02
Ingresos por impuestos diferidos	
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUÉS DE IMP. Y PART.	\$ 1.292,23

Preparado por:


Dña. Jazmina Salazar
Comisario